



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

14 DE FEBRERO DE 2026



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 4303

ACUERDO

**TABASCO**
GOBIERNO DEL PUEBLO**FINANZAS**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

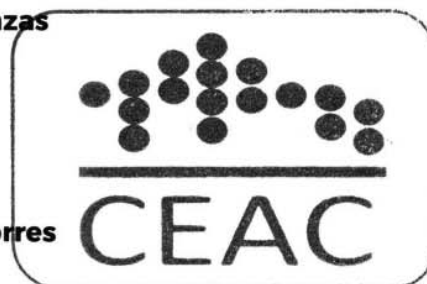
En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con fecha 03 de febrero del dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 7, 10 Bis y 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 13 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; 9 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco; y 10, fracción III y VI del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco; se emite el siguiente:

ACUERDO

Acorde a los artículos 7, 10 Bis y 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 13 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; 9 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco, que se dispone publicar en los órganos locales oficiales la documentación Técnica emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco, se ordena la publicación correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC)**, constante de 09 fojas útiles anverso; lo anterior con fundamento en el artículo 13 del Reglamento para la Edición, Publicación, Distribución y Resguardo del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

**Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable
para Tabasco y Director de Contabilidad Gubernamental de la
Secretaría de Administración y Finanzas**

M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres





FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO
Número de Acta 0030/CEAC/2025**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco siendo las 11:00 horas del día martes nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo de forma virtual por la plataforma zoom, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC). En cumplimiento al artículo 10 BIS de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y conforme a los numerales 7 y 9 de las reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como los artículos 5 fracción 11, 6 y 8 del Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco. Estando de manera virtual el L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas, así mismo, como Subsecretario de Egresos y encargado como Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC), el cual dió inicio a la sesión ante la presencia del M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC y Director de Contabilidad Gubernamental de la S.A.F., el Mtro. Carlos Antonio Mejía Gómez, Director General de Coordinación Hacendaria de la S.A.F., la Mtro. Víctor Hugo Ramírez Garate, Jefe de Departamento de la Subdirección de Fiscalización y Evaluación a Municipios del OSFE, en representación del Lic. Juan José Peralta Fócil, Fiscal Superior del Estado; el Mtro. Carlos Alberto Chacón Castro, Subsecretario de Anticorrupción, en representación de la Mtra. Mileyli María Wilson Arias, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno; y al resto de integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco.-----

Acto seguido el L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, dió inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria del presente año, empezando con verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la continuidad



de la reunión, preguntó a la L.C.P. Karla Adriana Godines Gonzalez, enlace del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que existe quórum legal, externando que se cuenta con más del cincuenta por ciento de los integrantes conforme a los 11 integrantes del Consejo, declarando formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco 2025. -----

2.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, en uso de la voz propuso ante el Consejo el orden del día conforme a lo siguiente: 1) Registro de asistencia y declaración del quórum; 2) Aprobación del Orden del Día; 3) Presentación de los resultados en la Evaluación de la Armonización Contable del Estado de TABASCO a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 3 (3er trimestre 2025); 4) Asuntos Generales; y 5) Clausura de la Sesión.-

3.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, una vez presentado el orden del día, solicitó a los integrantes del Consejo que simbólicamente se lleva a cabo la votación, la cual fué aprobada por unanimidad, siendo desahogados los puntos uno y dos que con antelación se dieron a conocer. -----

4.- El L.C. Adrián Magaña Martínez, encargado como Presidente del CEAC, le cede la palabra al M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, para dar continuidad con el orden del día conforme al punto número tres, donde se presentaron los resultados en la Evaluación en Armonización



Contable, a través de la herramienta informática SEVAC Periodo 3 (3er trimestre 2025) en donde se evaluó lo siguiente:

Periodo 3 (Transparencia y Cuenta Pública).

Cabe hacer mención que en el caso de las Dependencias del Poder Ejecutivo al no ser Entes, ellos no presentan ninguna evaluación y aparece la Secretaría de Administración y Finanzas como la Dependencia Encargada de elaborar y desarrollar las evaluaciones del Poder Ejecutivo del Estado.-----

5.- Continuando con el punto 4 del orden del día, el M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, como asuntos generales indicó lo siguiente:

1.- Se les invitará a todos los Servidores Públicos y Enlaces de la Entidad Federativa a las capacitaciones virtuales y presenciales que serán programadas para el año 2026, dicha Información se les hará llegar mediante circular y será enviada al Municipio y al Ente Público.

2.- Otro punto a tratar de Asuntos Generales se les recuerda que el Acta de la Segunda sesión Ordinaria 2025 del CEAC, se les enviará por correo la lista para rúbrica y firma de los Consejeros y se cumpla con la publicación en el Periódico Oficial del estado de Tabasco como nos indica el Art. 8 de las reglas de operación del Acuerdo mediante se crea el CEAC.

6.- Como último punto del Orden del día, el M.A. y C.P. Sergio Hermilo Jiménez Torres, Secretario Técnico del CEAC, comentó que derivado del Informe de resultados de avances de la Armonización Contable de nuestra Entidad Federativa TABASCO, del periodo 3 del año 2025 que corresponden al tercer trimestre 2025, evaluados a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable SEVAC, les solicito a los Enlaces de toda la Entidad Federativa Tabasco,

**TABASCO**
GOBIERNO DEL ESTADO**FINANZAS**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO**

las acciones necesarias para dar cumplimiento en las subsecuentes evaluaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa. Así mismo, revisar los reactivos y realizar las gestiones necesarias.

Por lo anterior, les exhortó de manera respetuosa, para que estén pendientes de los cambios normativos del CONAC, para realizar la debida implementación que compete a cada Ente público y Municipio.

Así mismo, les agradeció a todos por su esfuerzo y dedicación durante este año 2025, su trabajo, su profesionalismo y su compromiso han sido fundamentales para cumplir con cada uno de los requerimientos, deseándoles una feliz navidad y un feliz año nuevo 2026.

Una vez desahogados los temas y al no haber otros asuntos que tratar, y siendo las 11:36 am horas del nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, dió por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco (CEAC).-----

**TABASCO**
GOBIERNO DEL ESTADO**FINANZAS**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

-----Número de Acta 0030/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----09 DE DICIEMBRE DE 2025-----



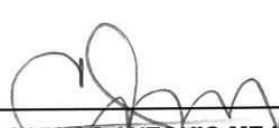
L.C. ADRIAN MAGAÑA MARTÍNEZ
ENCARGADO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO
ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA
TABASCO (CEAC) Y ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



M.A. y C.P. SERGIO HERMILO JIMENEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



L.C. ADRIAN MAGAÑA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MTRO. CARLOS ANTONIO MEJÍA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN
HACENDARIA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



-----Número de Acta 0030/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----09 DE DICIEMBRE DE 2025-----



MTRO. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ GARATE
EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. JUAN JOSÉ PERALTA FÓCIL
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0030/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----09 DE DICIEMBRE DE 2025-----

MTRO. CARLOS ALBERTO CHACÓN CASTRO
EN REPRESENTACIÓN
DE LA MTRA. MILEYLI MARÍA WILSON ARIAS
TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



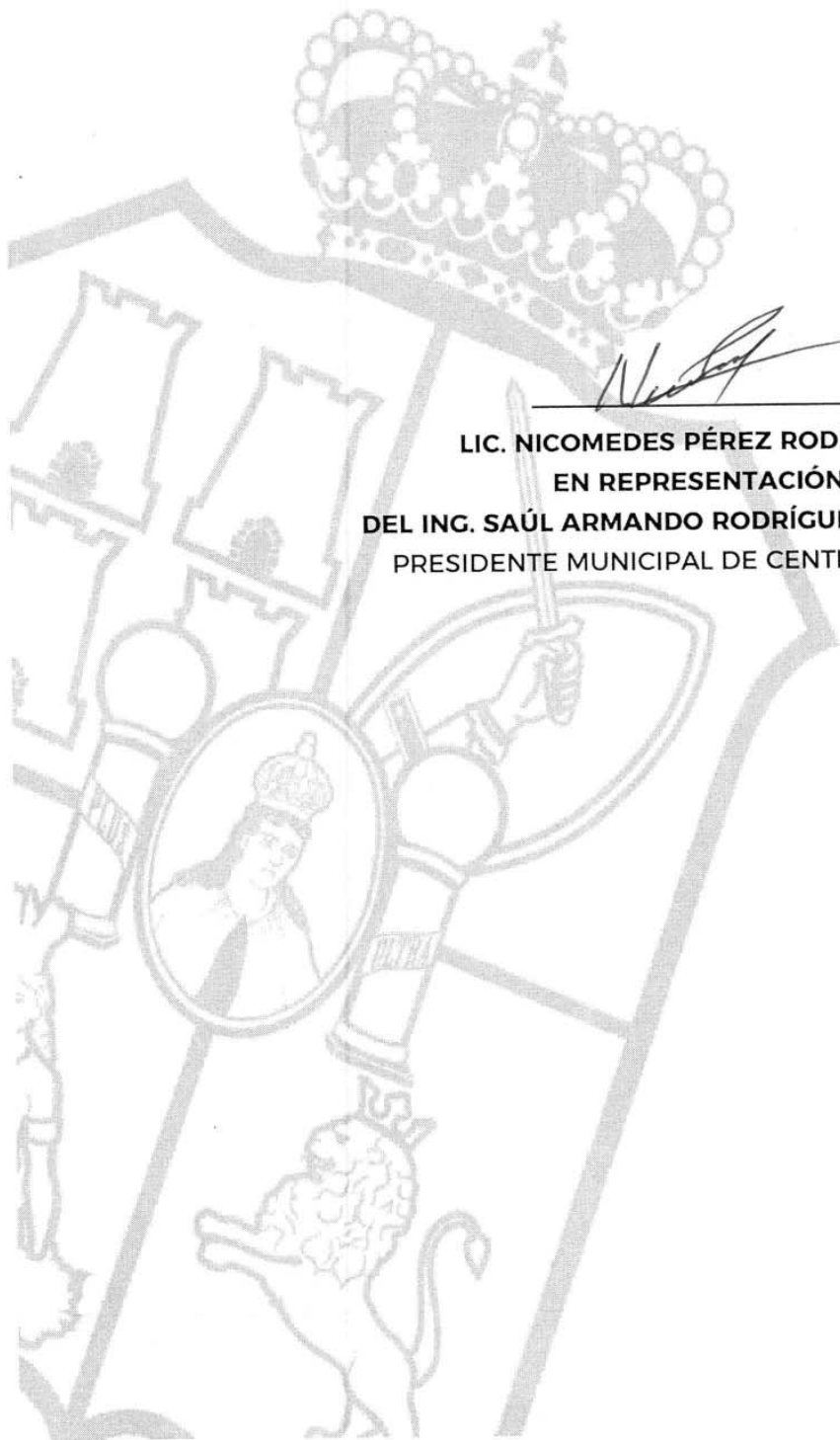
FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0030/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----09 DE DICIEMBRE DE 2025-----

LIC. NICOMEDES PÉREZ RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN
DEL ING. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTLA, TABASCO





FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



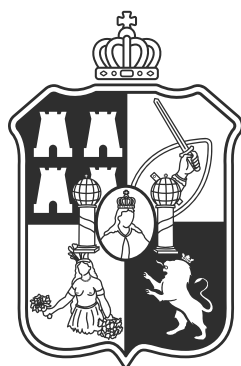
CONSEJO
ESTATAL DE
ARMONIZACIÓN
CONTABLE
PARA TABASCO

-----Número de Acta 0030/CEAC/2025-----
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----
-----09 DE DICIEMBRE DE 2025-----

MTRA. DULCE MARÍA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
EN REPRESENTACIÓN
M.A. YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 4302	ACUERDO CON EL QUE SE CONOCE EL CALENDARIO DE ENTREGA, PORCENTAJE, FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS, ASÍ COMO LOS MONTOS ESTIMADOS QUE RECIBIRÁ CADA ENTIDAD FEDERATIVA DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, POR EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y LOS MONTOS ESTIMADOS QUE RECIBIRÁ CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO POR CONCEPTO DEL FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.....	2
No.- 4303	ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA TABASCO NO. 0030/CEAC/2025.....	21
	INDICE.....	31



TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: XxA29oB92OBKpSwNOu03c39ABfynSAWzU6BjflVQwUhN8ZRwMDFJxy/ebtQdtG/0dIDLFkcA7XbjsMiA880m3XIEpH899VaP1u1O7EKYwxfAD6ZyPluWKwI3WsqWxkk2DDhLkYVPgZCsoiwn1cH/867X1eWIAnnj/CCY1rBoaVvbEO65UiOXjCc07ah3MwPH/u7/j9XXzW8tXiSYt9t88gvW9aSWmKbK6s9DKM1FJETw1B08OMUeRL4vrHt6WMIzUywSoOsCsuhb+pkApSc/JszOhmEUuTM0kZ5iqfBLzciY6eWNO/dqBxvdisn1mBDRnDdA27hVCU8VVmkx6ILiVw==